La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 22 de junio de 2020, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

PREGUNTA DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Expte: PCOP 1708/20 RGEP 13930
Autor/Grupo: Sr. Zafra Hernández (GPCS).
Destinatario: Gobierno.
Objeto: Se pregunta a qué se refiere el Vicepresidente de la Comunidad de Madrid con sus declaraciones sobre incrementar los controles de acceso a Madrid por Barajas.
Acuerdo: La Mesa, advirtiendo que el objeto de la iniciativa es coincidente y está subsumido en el de la pregunta PCOP 1707/20 RGEP 12929, calificada y admitida a trámite por la Mesa en esta misma reunión, y no tratándose de un mero error gramatical o de referencia, acuerda su no admisión a trámite, de conformidad con lo previsto en el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea.

Madrid, 22 de junio de 2020
EL PRESIDENTE,

ILMO. SR. D. CÉSAR ZAFRA HERNÁNDEZ